

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Lunes 12 de Diciembre de 1910

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit' de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.328

venta de fincas rústicas

Se hace de todas las pertenecientes a Enxebio Arroyo Pascual, sitas en el pago de Villaumbrales, por el precio de trece mil pesetas.

Las condiciones de esta venta, clase de terrenos que se enajenan, títulos que se otorgan, están de manifiesto en el folio del vendedor, Balmes, 13, Barcelona y en el despacho del abogado Sr. Díaz-Caneje, Mayor principal, 34, Palencia.

SE VENDE

Charret y limonera a la calesera en taller de carruajes, «El Moderno», Francisco, 6. Palencia.

CARTA DE MADRID

Diciembre 11

Sr. Director:

Tanto se hablaba de crisis, de la próxima salida de Burell, Calbetón y Merino, que los rumores llegaron a mortificar a esos señores al extremo que en la sesión del Congreso no pudieron ocultar su contrariedad. Burell estaba, menos dicho en esto de diplomacia política, al contestar a los señores que demostró un estado de ánimo poco satisfactorio.

Y tenían razón esos Consejeros. No es posible continuar al frente de un ministerio con cierto carácter de interinidad; relájase la disciplina de los envidados, caen las declaraciones materiales en el vacío y el banco azul se vértese en banco de la irrisión.

Por mucha que sea la confianza que tenga en la lealtad presidencial, como en política todo es verosímil, en el recelo entre los señalados como ministros al cese y antes que se les desahucen procuran ponerse en condiciones para dimitir.

La actitud de las minorías conservadoras del Congreso y del Senado, la actividad de la mayoría, y la facilidad con que la Comisión de presupuestos había retirado algunos artículos complementarios, hicieron pensar a Calbetón, Merino, Burell y Aznar que iba sacrificarse antes de lo que creyeron. De ahí que convocaran la reunión del Consejo de ministros de ayer noche.

Concedió lo que debía suceder, que Canalejas les pidiera explicaciones respecto de su actitud, dándolas en cambio de su pensamiento con relación a los señores.

Aunque el jefe del gobierno tuviera otros propósitos políticos, presentándose las cosas del modo como se presentaban ¿que había de hacer? Hubiera sido una torpeza inescusable, una falta enorme de sentido político, la confirmación de los rumores y el planteamiento oficial de la crisis aunque fuera a largo plazo.

Así es que el gabinete salió fortalecido—al parecer—del Consejo, ratificando la mutua confianza y sostenidos los principales proyectos que constituyen el compromiso de honor para los ministros en entredicho. Canalejas ha puesto esta mañana singular empeño en que se hiciera pública la confianza que le inspiran sus compañeros de gabinete y cuya lealtad y devoción confía. Canalejas de absurdos los rumores de crisis y de patraña burda lo que se diga en contrario.

Pero diga lo que quiera el presidente del Consejo—con ello demuestra lo que se siente gubernamentalmente—no debe dudar que la tempestad desencadenada en el horizonte político y que si

la calma pareciera renacer débese a que alguien más o menos avisado, con mejor ó peor intención, con egoismos ó sin ellos, precipitó los acontecimientos, desbaratando pequeñas intrigas ó sanos propósitos, que de todo puede haber. Por lo que tiene de intriga, muchos celebran el aplazamiento de la crisis ministerial, porque es irritante que los gobiernos se quebranten á capricho de una taifa de políticos de oficio, sin más oriente que sus propios apetitos gentes que hurtan su actividad á problemas trascendentales, dedicándola toda á la lucha por el medro personal.

Aquí está, por ejemplo, el proyecto de ley de exacciones locales. Solo se han tomado el trabajo de acudir á la información pública para exponer algunas observaciones hijas del concienzudo estudio, los diputados García Berlanga y D'Angelo.

Trátase nada menos que de una ley que puede transformar la vida nacional y originar grandes perturbaciones económicas, si á los municipios se les conceden facultades casi autónomas para los arbitrios municipales.

Puede ser esa ley, una nueva constitución española que modifique la vida nacional en sus más hondas raíces. Y á pesar de todo ello, digno es de poner de relieve el hecho de que solamente dos diputados hayan informado para demostrar, uno que la ley puede acarrear daño á la viticultura, y otro las deficiencias que á su juicio tiene en lo referente á mejora de las poblaciones del impuesto sobre inquilinato y sustitución del de consumos.

La principal y más efectiva labor se hace, debe hacerse, en el seno de las Comisiones parlamentarias, en donde sin necesidad de grandes discursos pueden lograrse soluciones favorables á los intereses públicos.

Hagamos constar no sin cierto desconsuelo que entre tantos centenares de diputados, solos dos y no de los de más renombre, se han acercado á emitir su opinión acerca de una ley que tiene toda la trascendencia de las fundamentales del Estado.

Con seguridad que esos y otros—no muchos—representantes de la nación que laboran en la penumbra de las comisiones, no son de los que hacen crisis y dificultan con pequeñas intrigas la discreta labor de los gobiernos.

Como era de esperar, los que con notorio antipatriotismo y con ansias de combatir á la monarquía, regocijábanse del supuesto fracaso de las negociaciones marroquíes, y de la retirada inmediata de nuestras tropas de los territorios conquistados en la última guerra, han tenido que buscar nuevos temas de oposición. Se les ha demostrado que las negociaciones continúan siendo un éxito diplomático para España,

Encheta

Senado

Sesión del día 10 de Diciembre de 1910.

A las tres y media la declara abierta el señor Montero Ríos, quien, aprobada el acta, pronuncia sentidas frases en elogio del senador señor Domínguez Gil con motivo de su fallecimiento.

Los señores Parres y conde de Casavalencia se adhieren á estas manifestaciones, y se acuerda conste en acta el pesar de la Cámara.

El señor Rosell reclama del Gobierno (el banco azul está desierto) datos para que sean tenidos en cuenta al re-

dactar el dictamen acerca del trabajo nocturno de la mujer.

El señor Combarain y España le contesta, como presidente de la Comisión, afirmando que tiene el propósito de estudiarlo detenidamente.

El señor Díaz Cordobés formula un ruego al ministro de Fomento para que envíe relación de las cantidades libradas para obras públicas todo lo detalladamente posible.

El señor conde de Esteban Collantse renuncia por el momento la palabra, en espera de que venga el ministro de Hacienda, ya que ni él ni ninguno de sus compañeros de Gobierno se halla en la Cámara.

El Sr. Rodríguez San Pedro se adhiere á las palabras de pesar pronunciadas en elogio del Sr. Domínguez Gil.

El Sr. Alvira pide el expediente de la ordenación vecinal de Algaída.

El Sr. Presidente de la Cámara aclara el ruego convenientemente.

El señor conde de Esteban Collantes vuelve á hablar insistiendo en que le extraña mucho la ausencia total del Gobierno de la Alta Cámara, preguntando al Sr. Presidente de la Cámara.

El señor Rodas manifiesta que el dictamen está ya sobre la mesa.

Después protesta contra un periódico radical de la noche que daba cuenta de una conferencia, no celebrada, entre el orador y el señor La Cierva.

El Sr. Sanjurjo formula cargos contra el juez de Asúa y dice que, por motivos en que juega la política, ha dictado auto de prisión contra el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación contesta que no tiene noticia de esto, causándole extrañeza que, si el hecho es cierto, no se lo haya comunicado al gobernador de la Coruña.

El Sr. Sanjurjo lee una carta en que se le comunica que dichos funcionarios ingresaron en la cárcel la noche del 8.

El ministro de la Gobernación ofrece preguntar al gobernador de La Coruña.

El Sr. Soriano se adhiere á la petición del Sr. La Cierva de que se imprima el proceso Ferrer.

Se ocupa después de la cuestión del Monte de Jerez, asegurando que no existe la cantidad que dijo el presidente para pagar á los imponentes.

Se ocupa de la defraudación en el peso del pan, y promete traer mañana uno á la Cámara. (Risas.)

Había después de defraudaciones en las minas.

El ministro de la Gobernación ofrece ocuparse mañana del problema de la mendicidad.

El Sr. La Cierva manifiesta que no ha pedido la impresión del proceso Ferrer por retrasar el debate, pues él tiene principal interés en que el asunto se debata.

El Sr. Soriano: Yo también lo deseo.

El Sr. Salvatella pide que se diga cuánto tiempo se invertirá en la impresión del proceso.

El Presidente: Bastante tiempo; pero eso no es obstáculo para que empiece el debate.

Presupuesto de ingresos

El Sr. Azcárate hace observaciones al capítulo I del estado B, contestándole el Sr. Suárez Inclán.

Se aprueba el capítulo.

Hacen observaciones al capítulo II los señores Azcárate é Iglesias.

tando qué es lo que ocurre; que á qué obedece que no haya ningún ministro en el banco azul.

Pregunta si no va á venir al Senado en la tarde de hoy el ministro de Hacienda, pues á pesar de figurar en el orden del día importantísimas cuestiones de su departamento, el Sr. Cobián no aparece por la Cámara.

El señor presidente de la Cámara manifiesta que no tiene noticia de que el ministro de Hacienda tenga que venir hoy al Senado; pero que si se tiene que discutir algún asunto de tal importancia que requiera la presencia en esta Cámara del Sr. Cobián, él procurará hacérselo saber para que asista á la sesión.

El conde de Esteban Collantes se levanta de nuevo para preguntar que conducta piensa seguir el Sr. Cobián al suprimir 160 plazas de temporeros y crear 180 de aspirantes.

El presidente de la Cámara le contesta que transmitirá este ruego al ministro.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre ensanche del término municipal de Madrid.

En contra de la totalidad del dictamen tiene pedida la palabra el Sr. Tormo, que no está en el salón. Varios ujieres proceden á la busca del senador conservador.

Como no parece, el presidente de la Cámara dice que no habiendo ningún otro senador que haya pedido la palabra contra la totalidad, se va á proceder á la discusión por artículos.

El señor marqués de Ibarra pide la palabra.

Quando este senador empieza su discurso aparece en el salón el Sr. Tormo.

El señor marqués de Ibarra: Señor presidente, como sólo había pedido la palabra para hacer tiempo hasta que llegase á la Cámara mi compañero el Sr. Tormo, si su señoría lo cree oportuno puede conceder á dicho señor la palabra, pues yo renuncio á ella.

El Sr. Tormo consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Le contesta el presidente de la Comisión, Sr. Aguilera, haciendo ver al Sr. Tormo la necesidad del proyecto que se discute, y que se ha puesto en contradicción con hombres insignes.

A las cinco y cuarto pasa el Senado á reunirse en sesión secreta para tratar de los asuntos que se señalan para ella en el orden del día.

Se reanuda la sesión á las seis y treinta y cinco.

Se vota definitivamente un proyecto de carreteras, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 10 de Diciembre de 1910.

Se abre la sesión á las tres y cuarto, y aprobada el acta los ministros de Guerra y Marina leen los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Ruegos y preguntas

El barón de Velasco pide que se haga una distribución equitativa del contingente.

El Sr. Moles pide que se active el expediente de las obras de defensa de Lérida contra el desbordamiento del Segre.

El ministro de Fomento contesta que de la leñidad no tiene culpa el ministerio, sino los propietarios de los terrenos próximos, que pretenden que se los paguen á precios exorbitantes.

El señor Rodas pide al ministro de Instrucción que haga cuanto pueda porque se salve del naufragio del artículo de la ley de ingreso el aumento del sueldo á los maestros de modo que no sea menor de 1.000 pesetas.

El ministro de Instrucción contesta que no tiene noticia oficial de ello.

Por telégrafo

Primera conferencia

La crisis obrera

El Sr. Merino está recibiendo las informaciones que tiene pedidas á los gobernadores acerca de la crisis obrera, indicando las medidas que á juicio de dichas autoridades pueden aplicarse para conjurarla.

El ministro, tan pronto tenga todas las informaciones en su poder, las llevará al Consejo de Ministros para adoptar las medidas encaminadas al objeto.

En honor de Maeztu

Para rendir homenaje á este insigne publicista los intelectuales de esta Corte le obsequiaron ayer con un almuerzo en Parisiana, al que asistieron todos los hombres más prestigiosos de la literatura, del arte y del periodismo.

Sobre los presupuestos

El Sr. Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación para convenir los extremos del articulado de la ley relativos á su Ministerio.

También visitó con el mismo objeto á los ministros de Instrucción pública y Fomento, dando con ello cumplimiento á los acuerdos adoptados en el último Consejo.

Por la unión republicana

En Santander se celebró ayer un mitin de organización republicana en el que hicieron uso de la palabra los Sres. Sol y Ortega, Amat, Lozano, Castell y Arimón.

El mitin se celebró en el teatro principal hallándose totalmente lleno.

Naufragio de un vapor

Un despacho de Lisboa dice que en aguas de Ericeira ha naufragado el vapor español Juanito desconociéndose la importancia del siniestro.

La emigración

Se propone el ministro Sr. Merino reunir un informe de todos los puertos españoles donde la emigración se verifica en mayor número para redactar un proyecto de ley reglamentando y encauzando las corrientes de la emigración, habiendo expuesto el ministro su opinión de que no debe copiarse nada de las leyes de otras naciones y cuidando de facilitar y asegurar la vuelta de los emigrantes á la patria.

Diputados á tiros

En la Habana, á causa de hondos resentimientos entre los diputados Sres. Figuera y Moleon la emprendieron á tiros uno contra otro, en una de las calles en que se encontraron, resultando

muerto de un balazo Molion y gravísimo Figuera.

El cólera en Madera

Comunican de Las Palmas que con referencia á algunos vapores procedentes de la Isla Madera se sabe que en ésta se ha ecrudecido la epidemia colérica.

Las autoridades piden tropas con objeto de poder aplicar las medidas profilácticas dictadas por la Junta de Sanidad, y ésta espera un buque procedente de Lisboa con medicamentos, médicos y enfermeros.

Los presupuestos

Sorpresa en los ministros

En las conferencias del sábado nuestro corresponsal Sr. Mancheta nos daba cuenta de que la Comisión de presupuestos del Congreso, cediendo á las exigencias de la minoría conservadora, había dictaminado en el articulado de la ley segregando de ésta algunos artículos que los ministros consideraban indispensables, lo que dió motivo á que se notara gran revuelo político en las Cámaras, y á que los ministros se reunieran en Consejo antes de terminarse la sesión del Congreso.

Todo esto lo vemos hoy confirmado en la prensa de Madrid y nuestro colega El Imparcial dice bajo el título que encabeza estas líneas lo siguiente.

Afectaba los artículos de que prescindió la comisión de presupuestos á los ministerios de la Guerra, Gobernación, Fomento é Instrucción pública y la contrariedad que experimentaron los respectivos ministros es la que lógicamente puede deducirse.

Las autorizaciones de Guerra que fueron segregadas eran las siguientes:

Art. 9.º Se autoriza al gobierno para dictar las disposiciones necesarias con objeto de movilizar las escalas á fin de que las antigüedades de los empleos en las distintas Armas y Cuerpos pos resulten en lo posible iguales y en condiciones tales que las edades de las diversas graduaciones militares sean compatibles con las atenciones del mando ó del servicio.

Al efecto, se consideran reformables y ampliados los capítulos 1.º, 3.º, 5.º y 13 de la sección 4.ª hasta la cantidad de 500.000 pesetas.

Autorízase á los ministros de la Guerra y de Marina para enajenar por concurso el material inútil, ingresando su importe en el Tesoro, pero contribuyendo con crédito especial para los respectivos departamentos, que los podrán destinar á atenciones que se precisen.

Respecto al art. 9.º, anteañoche quedó presentado un voto particular en que piden en restablecimiento los diputados ministeriales Sres. Cobián (D. E.), Barber, Suárez Iacian (D. Pio), Torres (D. J. L.) y Pérez Crespo.

Para la segunda autorización, el señor Torres (D. José Luis) presenta una enmienda pidiendo que sea restablecido el correspondiente artículo.

Habían salido de la mayoría las iniciativas necesarias para llevar al debate en el salón de sesiones lo correspondiente á las autorizaciones del ramo de Guerra.

Merino, Burell y Calbetón

No estaban en la misma situación los artículos segregados correspondientes á Gobernación, Fomento é Instrucción pública.

Los ministros de estos ramos acudieron ayer en queja al jefe del gobierno. Reunidos los tres por la tarde en el Congreso comunicáronse impresiones y examinaron los medios de que prosperase su legítima reclamación.

Por diferentes motivos, unos de orden legal y otros de necesidad de gobierno, estimaron que debían insistir en reclamar la reposición de los siguientes artículos, que fueron segregados del proyecto del ministro de Hacienda:

Se autoriza al gobierno para que, á medida que los recursos del Tesoro lo permitan, pueda mejorar el sueldo asignado á los maestros de primera enseñanza de las escuelas públicas en las

distintas categorías, de modo que el sueldo mínimo correspondiente á la última sea de 1.000 pesetas anuales, estableciendo á la vez la gratuidad de la enseñanza.

Desde la promulgación de esta ley, los Municipios solo abonarán al Tesoro, para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr á su cargo, las mismas cantidades que satisficían directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones á figurar en los presupuestos generales del Estado.

Todos los aumentos que desde entonces se han hecho para las atenciones de primera enseñanza y los que se hagan en lo futuro se abonarán en lo sucesivo exclusivamente por el Estado, á título de subvención, y en cuanto á los anteriores á la fecha de esta ley, se adoptará la resolución más conveniente cuando se determinen definitivamente por las Cortes las relaciones que hayan de existir entre las Haciendas locales y la del Estado.

En virtud del art. 3.º, el gobierno si la situación del Tesoro lo permite, podrá acordar que se dé principio en 1911 al establecimiento del Giro postal, y al efecto se considerará comprendido en el estado letra A el crédito necesario.

Por las disposiciones transitorias se dispone ocupen las plazas de aspirantes que se creen en Vigilancia los escribientes de la misma que sirven en Madrid y Barcelona; nombrase para destinar á Seguridad los vigilantes de primera y segunda que reúnan las condiciones exigibles, y organizar asimismo el Cuerpo de Seguridad donde no exista y reorganizar la dirección de estos servicios.

Continúa el delegado regio de Pósitos investido de iguales facultades que hasta aquí, y funcionarán los organismos ya creados hasta aprobarse la nueva ley sobre crédito agrario, en la que se regularán las funciones que á aquellos corresponden hoy.

Las subvenciones para las Juntas de obras de puertos, terminación de obras hidráulicas en ejecución, ferrocarriles transpirenaicos y cantidades para puertos, carreteras y ferrocarriles en Marruecos se considerarán como anualidades considerándose con ese carácter durante diez años como minimum y veinte años como maximum.

Igual concepto tendrá la cifra consignada para el pago de expropiaciones de terrenos cuyos expedientes estén terminados hasta el 31 de Diciembre de 1910.

Alguna otra autorización, que tenía también solicitada, la estimaron de menor urgencia que las anteriores.

La actitud de los tres ministros fué muy comentada por los políticos, pues habían circulado versiones exageradas acerca de las resoluciones que se proponen adoptar.

Decíase que el Sr. Burell, fiel á los compromisos que tiene contraídos con la opinión pública, había adoptado una actitud decisiva en este asunto; pero pronto se averiguó que el ministro de Instrucción pública no crearía dificultad al Sr. Canalejas, por estar seguro de que el jefe del gobierno sería el primero en velar por su dignidad ministerial.

Agricultura

La alternativa de cosechas

Sembrad bien y podréis esperar buena cosecha; sembrad mal y hará falta un milagro para que la cosecha no sea mala. ¡Esto es evidente!

Tenemos que decidimos á sembrar, y hay que pensar en todo lo que con la siembra se relaciona, como el que va á construir una casa ha de pensar en los plancos, en los materiales de construcción, en los operarios, en el plazo de tiempo, ¡en todo! Lo mismo hemos de hacer nosotros que somos sembradores y que tenemos un cerebro para pensar.

¿Qué cuestiones trae consigo la siembra? Muchas y variadas, como son: el plan de la siembra, que supone una alternativa de cosechas ya establecida; la preparación del terreno, distinta según la planta y el clima; la elección y aplicación de los abonos correspondientes; la selección y preparación de la semilla

en la tierra para que se multiplique... ¿Se ve ya como esto de sembrar es cosa que arrastra consigo problemas varios, problemas múltiples? Pues importa mucho, muchísimo, no descuidar ni uno solo. Si de algo importante se olvidara el que construye una casa, ó esta no sirve ó se hunde con estrépito. En agricultura no hay estrépito en el hundimiento porque quien se hunde es el labrador, pero se hunde lentamente, teniendo mezquinas cosechas, yendo poco á poco á la ruina.

No olvidemos, pues, nada importante; pensemos en todo y pensemos para empezar en el plan de cultivo, en la rotación de cosechas.

Los cereales son plantas exigentes en alimentación, especialmente en ácido fosfórico y en nitrógeno. Como toman muchas de esas substancias, se dice que esquilman el terreno. Lo que hacen es agotar las substancias fertilizantes: el que más, el trigo; el que menos, la avena. No olvidemos esto.

Las leguminosas tienen en cambio la propiedad inestimable de tomar nitrógeno del aire por unas nudosidades situadas en las raíces. No empobrecen, pues, el suelo de nitrógeno. Pero es el caso, además, que la recolección de leguminosas dejan sus raíces en la tierra y con esas raíces quedan las nudosidades y queda nitrógeno; con todo lo cual resulta que las leguminosas, no solamente no empobrecen el terreno ep nitrógeno, sino que lo fertilizan, lo abonan, lo mejoran. Por eso se llaman mejorantes muchas de esas plantas. Algunos investigadores afirman que la avena goza de esa misma propiedad. No creemos que el asunto esté todavía resuelto de modo concluyente y definitivo, pero es bueno tenerlo en cuenta en favor de la avena.

Pensad, pues, en esto. Cierta terreno ha estado sembrado de trigo; ¿volveremos á sembrar trigo este año inmediatamente después de la cosecha anterior? No, de ninguna manera. La tierra está agotada de las substancias que necesita el trigo y no daría buena cosecha. Sembrad leguminosas, sembrad raíces: otra planta que no sea trigo. Esa es la regla general.

En cambio, será muy conveniente llevar el trigo á donde este año hubo legumbres ó donde hubo patatas, y esto no por una razón, sino por varias.

La primera ya está dicha, la de que la tierra esta esquilmada de las substancias fertilizantes que necesita el trigo; está, digámoslo así, cansada de trigo. Claro que esto pudiera arregiarse con muchos abonos, pero no siempre eso es económico y productivo.

Otra razón es la de limpieza del terreno de las malas hierbas, de las plantas espontáneas que se desarrollan y crecen por todas partes. Contra esas malas hierbas pocas sabemos usar más remedio que el barbecho, con sus labores múltiples y costosas. Limpia mejor que eso el cultivo de una planta que haya exigido escardas, como ciertas legumbres, como las raíces.

Con éstas, que profundizan mucho, y con las labores que se les hayan dado, que limpian más, el terreno habrá quedado limpio y mullido hasta gran hondura, cosa del mayor interés.

Lo primero en que es menester pensar es en el plan de cultivo, en la ordenación de las plantas, en la sucesión de éstas en los mismos terrenos y que es preciso, para obtener buenas cosechas, alternar las plantas lo más posible.

EL TEMPORAL

El sábado por la noche circularon insistentes rumores de que el pueblo de Husillos estaba amenazado verse invadido por las aguas, cual ocurrió el año pasado el día 23 del mismo mes en que nos encontramos.

En previsión de que los vecinos de Husillos sufrieran los efectos de una nueva inundación, y ante el temor de que el Canal de Castilla rebasara su nivel ó sufriera alguna rotura, dispuso el ingeniero jefe de Obras públicas que para aquel pueblo salieran la tarde del sábado el ingeniero Sr. Ballesteros acompañado del Sr. Nancloares.

Los ayudantes enviados á Villada y

tierra de Campos dicen que el agua saltó por la carretera de Medina de Rioseco á Villarracino ocasionando las averías y destrozos naturales de estos casos, pero sin revestir gran importancia y sin causar daños á las obras de fábrica.

El ayuntamiento de La Serena dice que el río se llevó el puente rústico viejo, habiéndose suspendido la circulación por el nuevo.

En nuestra ciudad el Carrión llegó á las nueve de la noche del sábado á al canzar una altura de 2 metros 03 centímetros sobre su nivel ordinario y ayer á las diez de la mañana 1'80, desde cuya hora empezaron las aguas á descender.

EN LA AUDIENCIA

Leandro González de la Fuente, vecino de Tabanera de Valdeavia pegó un par de bofetadas en la noche del 6 de Julio último á su convecino D. Gaspar Herrero Martis, Alcalde de dicho pueblo, y para responder de ese hecho ha ocupado hoy el infamante banquillo.

El fiscal de S. M., representado por el sustituto Sr. Tovar, sostuvo que tales hechos constituían un delito de atentado, y pidió que se impusiera al Leandro como autor del mismo la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas ó su sustitutoria, accesorias y costas.

El Letrado defensor Sr. Salvador Zurita, alegó que la cuestión habida entre el Leandro y el D. Gaspar, había tenido lugar como simples particulares, por lo que los hechos no eran constitutivos de delito y procedía la libre absolución del encausado con todos los pronunciamientos favorables.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

La «Gaceta»

La de hoy publica los nombramientos de profesores para la escuela superior del Magisterio.

Concediendo un plazo de 20 días para los que soliciten los aspirantes que estén en condiciones para optar á dos plazas de auxiliares que se hallan vacantes en el segundo grupo de la facultad de Medicina de la Universidad.

Aparece también el nombramiento de los jueces para el tribunal de operaciones de dichas plazas.

Medidas sanitarias

En dicho periódico oficial se dispone que todos los buques procedentes de la Isla de Madera que se dirijan á nuestros puertos, excepto los de arribada forzosa, vayan á Vigo ó Mahón donde se hallan habilitadas estaciones sanitarias.

Los temporales

Persisten en esta Corte las frecuentes lluvias con tendencia á continuar.

En las primeras horas de hoy el telégrafo seguía incomunicado con Asturias y Galicia, haciéndose retrasadísimo el servicio con el resto de España.

La sublevación brasileña

Un despacho de Río Janeiro dice que en uno de los últimos combates fué herido el comandante de Río Grande.

La tripulación leal apresó á los compañeros sublevados desembarcándoles.

El bombardeo contra la plaza causó grandes pérdidas aunque pocas víctimas.

De Portugal

Comunican de Lisboa que el Tribunal Supremo ha acordado que Joao Franco y sus compañeros sean comprendidos en la ley de amnistía.

Las elecciones inglesas

Ayer quedaban elegidos en Londres 259 conservadores y 330 liberales, ganando estos 17 puestos, 21 los unionistas y 4 los laboristas.

Han sido reelegidos Lloyd Georges y Asquichts.

NOTICIAS

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante en Guardo la plaza de Médico titular dotada con 1.000 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 30 días en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa.

El Alcalde de San Llorente de la Vega remite al gobierno civil para su publicación en Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el tercer trimestre del año actual.

Por la policía de Venta de Baños fueron detenidos cinco sujetos sospechosos é indocumentados, llámase Antonio Sánchez Cueva, Feix Fernández, Gerardo Lamata, Ramón Peiret y Manuel González.

El Sr. Yanes los puso á disposición del Sr. Gobernador.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto el cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, 247 pesetas; para pago de la Caja de Depósitos, 1.576'50.

El alcalde ha dispuesto que la banda municipal de música obsequie esta noche á las ocho con una serenata al nuevo gobernador civil.

Por la Cámara de Comercio de esta ciudad han sido elegidos para formar parte del Consejo Superior de Fomento en concepto de

Vocales

- D. Tomás de Ibarra González
D. Victor Calvo Barrios
D. Antonio González Vallejo
D. Eduardo Barandiaran.

Suplentes

- D. Eduardo González Hontoria
D. Bruno Largacha
D. Eduardo González Hoyos
D. Vicente Fernández Ríos.

Asimismo del Consejo provincial de Fomento fueron designados en concepto de

Vocales

- D. Senén Fraile
D. Arturo Ortega Romo

Suplentes

- D. Juan Puertas Alba
D. David Rodríguez Vicario.

Para los niños pobres

Los jóvenes que con laudable fin se han organizado para arbitrar recursos con que obsequiar á los niños pobres el día de la festividad de los Reyes, se han dirigido en atento B. L. M. á los representantes en Cortes por la provincia, autoridades y personas distinguidas de la capital para que contribuyan con sus donativos para aumentar la suscripción que se halla abierta en la prensa.

Dicha Comisión lleva muy adelantados los ensayos de las obras que han de representarse en la función teatral para el objeto arriba indicado y cuyo festival, según nuestras noticias es probable que tenga lugar el sábado ó el lunes próximos.

Ayer ingresaron en la Caja, de Ahorros 495 pesetas saliendo reintegradas 140 con 45 céntimos.

Las operaciones realizadas en el Monte de Piedad en la semana última fueron 90 desempeños por valor de 795 pesetas 65 céntimos y 168 préstamos por 1136.

ESPECTACULOS

Teatro principal

Ayer se despidió del público la bella *Sabi de Frine* que durante los días que ha trabajado en el coliseo ha sido objeto de merecidos aplausos.

Cine Modelo

En este pabellón hizo también su despedida el ventrílocuo Sr. Canonge viéndose las sesiones muy animadas.

Espojas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

En snto B. L. M. nos participa hoy el Sr. D. Ignacio Rodríguez y Rodríguez haberse posesionado del cargo de director de esta Sucursal del Banco de España en el que se nos ofrece en todo aquello que afecta al desempeño del mismo ó que se relacione con el servicio público.

Agradecemos á tan dignísimo funcionario los ofrecimientos que nos hace, y nos complacemos en poner estas columnas á su disposición para cuanto sea útil á los fines del elevado puesto que ocupa.

El alcalde ha impuesto una multa de 25 pesetas á un carretero por desperfectos causados en la fuente de vecindad instalada en el ángulo de las calles de los Herreros y Burgos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al secretario de la federación agrícola castellana, redactor del *Diario Regio* de Valladolid D. Joaquín Alvarez Manzano quien llegó á esta capital desconociendo que había sido suspendida la anunciada conferencia de D. Pedro Miguel.

Ayer el día se mostró relativamente agradable haciendo el sol en todo su esplendor, lo que contribuyó á que durante el concierto que la banda municipal dio en la calle Mayor, ésta se viera concurridísima.

En Requena de Campos se halla vacante la plaza de guarda municipal con un sueldo anual de 44 fanegas de trigo, siendo el plazo para solicitarla el diez días.

La policía de esta capital ha detenido á un individuo que dijo llamarse Fernando Fernández Tuñón, sospechoso de un documento, procedente de Bilbao.

Nuevo gobernador

En el tren rápido de la tarde de ayer, llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Francisco del Valle, á quien recibieron en la estación el gobernador interino y secretario del Gobierno civil Sr. Vargas y algunos amigos políticos que tuvieron conocimiento de su venida.

El nuevo gobernador se hizo ayer mismo cargo de la provincia y así nos lo hace conocer hoy en comunicación que nos dirige y en la que á la vez nos ofrece su distinguida consideración personal y su cooperación para cuanto al servicio se refiera.

Al saludar á la primera autoridad civil, enviándole nuestra bienvenida, cumplimos con el deber de cortesía que su estación merece y nos es grato ofrecerle nuestras columnas para su mejor gestión en el honroso cargo que le ha conferido el gobierno de S. M.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Isaac Lagunilla Labete, viudo, 69 años, Asilo.—Narcisca Masa Calleja, viuda, 50 años, Marqués Albaída, 32.—Eusebio Padilla González, viudo, 32 años, Hospital.—Luis Herrero Senis, viudo, 65 años, Hospital.

Nacimientos.—María Loreto García Prieto, hija de Matías y Demetria Granja Agrícola.—María de la Concepción López Andrés, hija de Pablo y Simona, Soldados, 26.

Quando en vista del día de ayer creíamos que el tiempo había cambiado completamente, al despegar hoy nos hemos encontrado que la lluvia ha vuelto á caer de nuevo haciéndolo á primera hora en bastante cantidad.

Estafados

De esta, y no por su importancia hemos de ocuparnos hoy, pues la estafada aunque en pequeña cantidad, ha sido la Administración de este periódico.

Consiste el hecho que nos ocupa en que depositado anteayer en Madrid á las 12 de la mañana por nuestro correspondiente Sr. Mencheta el telegrama de los premios mayores de la lotería, no nos ha sido entregado hasta las 9:35 de la mañana de hoy.

Vean ahora nuestros lectores si por otras estafas de menor cuantía no ocupan el banquillo algunos desgraciados que se apoderan de lo ajeno.

ATENEO

El sábado continuaron las conferencias sobre el Conde de Tolstoi, ocupando la tribuna á las seis y media de la tarde el Sr. D. Eduardo Junco Martínez, quien disertó sobre el tema «Sistema religioso-moral Tolstoi». Su crítica—que desarrolló con luminosa cita de datos, para demostrar lo muy equivocado que vivió Tolstoi, tanto en la

cuestión religiosa como en la Sociedad en general.

El Sr. Junco, en la hora que invirtió en su disertación, fué escuchado con gran complacencia por el público que acudió á la velada, siendo al finalizar éats felicitado.

GRAN OCASIÓN

En el acreditado comercio de tejidos y confecciones de Gregorio Albarrán, se hace liquidación de todas las existencias de invierno con grandes rebajas en los géneros como fin de temporada de venta en los referidos artículos.

A toda persona que haga de gasto cinco pesetas (en una sola compra) se le regala el 5 por 100 en dinero ó un bonito regalo á escoger. Dicha liquidación empieza á regir el 14 del corriente y termina el 22 del mismo.

Las ventas son á precios fijos. Diríjirse á la calle Mayor principal núm 38, casi esquina á Carnicerías.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo 29

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas.

MICROSCOPIA CLÍNICA

Tuberculioterapia

Todos los días, de 11 á 1, consulta á cargo de los Sres. Aránguez y Rodríguez Alonso.

Además de dichos señores, el próximo martes 13, de 11 á 1 de 2 á 4 recibirá la consulta de cirugía el Dr. D. Federico Murrueta Goyena y la de Medicina el Dr. D. Rafael Ortiz. Carnicerías, 15.—PALENCIA

Rasca-pies de coco y alambre Ferreteria de Guzmán Palencia

Venta

Teja superior y demás materiales del derribo de las casas número 17 y 19 de la Avenida del general Amor (Paseo del Salón) para tratar con D. Valentín Muñoz, Panaderas 21, en Palencia.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander núm. 10 * VALLADOLID. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

MERCADOS

Palencia, 12.—Al día de ayer en que parecía haber cesado la lluvia ha sucedido el de hoy, muy encapotado y cayendo agua en gran cantidad.

La excesiva humedad que tiene el terreno, perjudicará notablemente el sembrado, si no amaina el temporal lluvioso. Corre á la par viento fresco y fuerte.

Los precios con tendencia á la baja, pues hoy no se ha pagado más que á 42 reales la fanega de trigo, á 31 la de centeno, 21 la de cebada y 15 la de avena.

Valladolid, 10.—La plaza ofrece trigo á 45 y Riaseco á 43. La entrada por el Canal y el Arco fué nula.

Se ofrece aquí centeno á 32 y en Peñafiel á 29:50 reales.

Por el Arco la entrada fué 80 fanegas á 29:50.

Ceden cebada á 23, sin compradores.

En el Arco se han pagado 80 fanegas á 22.

Tampoco les hay para la avena, que se ofrece á 17:50.

Riaseco, 10.—Entrada 80 fanegas de trigo que se pagó á 42 reales con tendencia floja. Las ofertas en partidas son á 43. Tiempo de lluvias.

Peñafiel, 10.—Entraron al mercado 200 fanegas de trigo á 43:75. La avena se paga á 15:50 y los yeros á 26. Salieron 6 vagones de trigo para Barcelona.

Barcelona, 9.—Se vendió trigo de Arvalo y Medina á 45:50; Roa y Salamanca superior y Cáceres á 45; Burgos á 43. Llegaron 79 vagones trigo, 8 harina, 2 cebada.

Paredes de Nava, 11.—Estamos atravesando un temporal de lluvias como pocas veces se ha conocido, las tierras están completamente anegadas y muchas de ellas completamente encharcadas, lo que ha de perjudicar al sembrado. Los labradores de dedicados á sacar agua de las tierras y las labores completamente interrumpidas.

En operaciones en granos y bajando considerablemente el precio del trigo que se paga á 41 reales fanega de 22 libras, á 23 la de cebada y á 34 los yeros.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Lucía virgen y mártir y San Orestes.

En San Miguel se celebra la función de Santa Lucía con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Teófilo Cuesta y exposición de Su Divina Majestad hasta las cuatro y media de la tarde

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 12

Firma

Los señores Canalejas García Prieto y Valarino, han estado en palacio despachando con el rey á

quien pusieron á la firma varios decretos entre ellos el nombramiento de un canónigo para la catedral de Barcelona, y varios indultos leves.

Curso de comunicaciones
Se ha acordado sacar á concurso las comunicaciones oficiales entre la península y Fernando Póo.

El conflicto azucarero
Ha dicho el Sr. Canalejas que ha quedado terminado el conflicto azucarero, quedando prorrogado hasta el primero de Agosto el cobro convenido por el impuesto.

Las huelgas
La de metalúrgicos y carreteros de Barcelona han quedado resueltas.

Inamovilidad
El Sr. Burell presentará á las Cortes la ley de inamovilidad para los empleados de Instrucción pública.

Las inundaciones
En Gobernación se reciben dos datos de las inundaciones de algunas provincias, siendo las más importantes las de Zamora y Salamanca.

El Guadalquivir sigue descendiendo, habiendo pedido barcas á Cádiz.

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Palencia

Almanaque
Baily-Bailliere
6 sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica
Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1:50 pesetas.
ALONSO HIJOS
Mayor pral.,



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los Bostros, 6 Tumores, lujos, Correas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estufas, Molinos y Vellosos, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERE**
de BARRER de CHANTILLY, en Orleans (Francia), 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, 6 también á Pta. 3:50 el bote, 5:00 el bote, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

IMPRESA Y LITOGRAFIA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL
DE
MISS
TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

...ido decir que es mala profesión. ...as, es creo bastante perezoso para ... sean inútiles mis esfuerzos todos. ...De veras? ¡Oh! Pues entonces sois ...eta conmigo. Por el contrario, halla ... en mí un discípulo muy bien dis ...eto. Probad, si nó. ...No podrías terminar vuestra con ...ción en el salón?—interrumpió ...ta congelada cortesía.—Hemos ac ... de almorzar completamente y se ... uno de mirar los platos por bu ... que sean. Ten la bondad de tirar de ...panilla, Felipe. ...Nuestra conversación, como tú di ... puede aplazarse—dijo Felipe son ...do, y se levantó para hacer lo que

le habían dicho.—Tengo todavía mucho que hacer y es preciso que vuelva á mi tarea; no he venido más que por haceros una visita.
Por más que parecía estar hablando á las dos, sus ojos no miraban más que á Manolita y riendo desapareció, mientras que Manolita se fué con Marcia á un gabinete, una especie de tocador donde las señoras de la casa tenía la costumbre de reunirse después de almorzar, y en el cual acababan por ir más tarde ó más temprano los hombres también.
Marcia se instaló junto al bastidor de su eterno bordado, mientras que la indolente Manolita se sentó tranquilamente con las manos cruzadas.
Después de un largo rato de silencio dijo Marcia con tono gracioso.
—Me temo que encontraréis muy triste á Herst Royal. Es muy difícil divertirse en una casa cuyo amo está enfermo ¿Verdad?
—Algunas veces—dijo Manolita, que estudiaba á su compañera con verdadera curiosidad fingiendo una ingenuidad la cual expresaba evidentemente.
—¿De veras? ¡Ah! tanto mejor. La lectura es casi la única distracción que hay aquí. Probablemente en la biblioteca hallaréis algo de vuestro gusto. ¿Qué preferís? ¿Una obra en inglés ó en fran

cés?—preguntó con aire impertinente. Tengo idea de que estáis muy fuerte en francés.
—Si decís que estoy en estado de enseñarlo—contestó suavemente Manolita,—os diré que no.
—¡Oh! no, no es eso lo que quiero decir; claro está. La provincia donde habéis vivido supongo que no es el sitio á propósito para perfeccionarse.
—Tenemos un buen colegio—dijo Manolita impasible y cada vez más suavemente.
—¡Ah!—dijo Marcia.
Su aire y el tono de su voz decían más que muchos volúmenes.
—Pero supongo que vos tendréis muchas habilidades—dijo Manolita un instante después con voz llena de melancólica resignación.—¿Pintáis? ¿Dibujáis?
—Si, un poco.
—¿Tocáis al piano? ¿Cantáis?
—Si—respondió Marcia modestamente.—No canto mucho porque estoy algo delicada del pecho.
—Una voz medianilla es lo que tú tendrías—pensó Manolita para sus adentros.—¿Qué feliz sois!—continuó después en voz alta.—¡Y cómo os envidio! ¡Realmente no hay nada que no apodahacer! Aun en esta clase de bordados,

que tan difícil me parece, sois una verdadera profesora. Jamás podría yo retener esa serie de nudos y de puntos aunque en ello me fuera la vida. ¡Qué habil sois y qué seductora deben encontraros los hombres!
Y Manolita suspiró.
Por el semblante de Marcia pasó una sombra. Sus pupilas se agitaron ligeramente. El dardo, aunque había sido lanzado inocentemente (dicho sea en favor de Manolita), dió á su prima en la mitad del pecho. ¿No había sido despreciada por el hombre á quien amaba?
—¡Oh! no.
—¿Tocaréis el piano?
—De vez en cuando pruebo.
La *polka de Amén*, y en las grandes solemnidades *La batalla de Praga*—pensó Marcia muy satisfecha.—¿Cuántas—añadió después.
—Si—respondió Manolita vacilando—*Rosalta ó la flor del prado*—se dijo Marcia para sus adentros.—¡Ah! pues es muy bonito—añadió en voz alta.—¡Hace tanto tiempo bueno oímos á nadie que sepa cantar!...
—¡Oh!—dijo Manolita mordiendo las uñas y mirándose la punta de los dedos—no vayáis á creer que yo puedo...
En aquel momento se puso en pie, y

recobrando toda su alegría, exclamó
—¿No es Felipe ese que va por el jardín? Y decía que estaba muy ocupado. ¿No podríamos salir á dar una vuelta, Marcia? ¡Hace tan buen tiempo!
Un poco antes de la hora del *luncy* llegaron los de Darley. Enrique Darley es un hombre alto, muy cuidado y poco comunicativo. Su esposa es pequeña y tonta. Tiene los cabellos rubios, los ojos azules y el cutis blanco y suave; todo el aspecto de una muñeca de cera. Tiene también esa boquita estúpida obstinada que acompaña siempre á las caras como las suyas. Es vana pero no mala, á menos que le convenga serlo; frívola, pero inocente, y aunque no amaba á su marido, del cual, por otra parte, era completamente indigna, sabía guardar las formas. Animada del deseo de no andar completamente derecha, pero sin el aplomo necesario para torcerse, ocultaba sus pecadillos, cuidando, sin embargo, de que los que pasan por su lado no puedan ver manchas en su ropa.
—Comprendo á mi marido, y él me comprende á mí—solía decir á las que querían oírlo. Esto es perfectamente verdad en la segunda parte, porque en la primera no es rigurosamente exacto. Llevaba consigo á Herst Royal, á

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artrismo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de **Valdelazura**, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica
REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante

Depósito general en esta provincia: **Farmacia del Dr. Fuentes.**

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, *Gran premio* y gran medalla de oro.

Génova, 1910, gran premio y copa de honor.

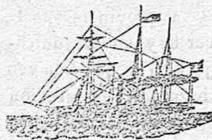
Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro.

Las más altas recompensas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera egunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolores de riñones, Dolores de espalda, Dolores de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

GARAGE VICTORIA

Mayor pral., núm. 258

PALENCIA

Automóviles.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia de la acreditada marca PEUGEOT (No confundirse con la León Peugeot).

Representante exclusivo para Palencia, Valladolid, Burgos y sus provincias del Banco Automóvil de París.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados camiones á vapor de la CASA FORKSHIRE, garantizando á pesetas 0'10 tonelada kilométrica á 0'10

S. M. el Rey ha comprado un coche «Peugeot», en vista del resultado que ha dado el que tiene el Infante D. Carlos.

Cubiertas y Neumáticos Stok

de las mejores marcas.

Gasolina.

Moto-nacta.—Automovilina.—Clavieño.

Grasas.

Las mejores marcas.

Bicicletas.

Existencia y depósito de las marcas Cortín, Lustrun, Continental y otras. Accesorios para automóviles y bicicletas de las mejores marcas.

Alquileres.

Automóviles y bicicletas á precios módicos.

Se dispone de mecánico de la fábrica PEUGEOT.

Se facilitan presupuestos gratis.

Representante exclusivo de la máquina de escribir *Smith Premier* núm. 10.

Socio

con tres mil pesetas enagadas por el mismo, para negocio en el que puede obtener el veinticinco por ciento, se desea.

Dirigirse á lista de Correos cédula 9.ª clase núm. 5.997. Palencia.

Ha llegado

á esta capital la acreditada Modista Nicasia Rodríguez, ofrece su servicio á cuantas Señoras deseen visitarla.

Calle Avenida del Alisal, Casa de la Señora Viuda de Santiago Franco. núm. 19.

Motor á gas

nuevo, completo, con sus gasógenos DE 20 CABALLOS

sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld

procedente de Exposición disponible

«MAQUINARIA»

Calle del Barquillo, 28, Madrid.

Arboles frutales

Tiene como siempre á disposición del público un inmenso surtido de todas clases de lo más selecto, é acreditado Juan Paciencia. En Palencia, Parador de la Estrella y en Sabinán (Zaragoza). Catálogo gratis á quien lo pida.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 21 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Miguel Correa, en Frechilla. 2

Casa

Se vende la señalada con el núm. 168 de la calle Mayor Antigua.

Informarán en la misma.

Casa

Se vende la señalada con el número 110 de la calle Mayor antigua.

Informarán en la misma calle, 81.

Molino

Se desea tomar uno en arriendo en buenas condiciones.

Dirigirse á Salvador Marín en Gumiel de Izán, provincia de Burgos.

Asfaltos de Vitoria

Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construido por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.

Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lago, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratinos, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro.

Estas obras se garantizan por cinco años.

«La Moda Elegante»

«La Última Moda»

ALABARCO & HERNANDEZ

PALENCIA

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como to las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Para ventos Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en las boticas del mundo entero. Píldoras de Brandreth, 117, York St., Londres.

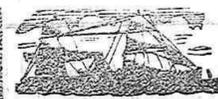
AVISO IMPORTANTE

Queda abierto al público, el depósito de las verdaderas y renombradas **Aguas minero-medicinales de la Fuente Sayud**, de Castromonte.

Al mismo tiempo participamos que, habiendo personas poco escrupulosas en ofrecer al público aguas de otro manantial pretextando ser de la **Fuente Sayud** de Castromonte, se pone en conocimiento de los consumidores que las verdaderas y renombradas aguas de la **Fuente Sayud** de Castromonte, únicamente se venden en garrafones de cristal de diez litros, forrados de mimbre, etiquetados y lacrados, y en botellas de un litro, preparadas segun exige la ley de Sanidad.

RECHAZAD toda botella ó garrafón que no lleve en la etiqueta y en el lateral de cada tapón de corcho el nombre **Fuente Sayud**, Castromonte. Depósito en Palencia, **JUAN PUERTAS ALBA**, Don Sancho, 4.

«Compañía del Pacífico»



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnifico vapor correo

«GALICIA»

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 4 de Enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryu, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Litros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALABARCO & HIJOS.—PALENCIA



JUVENIA

El terror de los relojes

!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70